



ACTA No. 3

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

LICB-INIAP-AC-CDEE-01-2019

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES SANTA CATALINA Y TROPICAL PICHILINGUE DEL INIAP”

En la ciudad Quito, a los 14 días del mes de junio del dos mil diez y nueve, en la oficina de la Dirección Administrativa Financiera, ubicada en el 4to piso del Edificio del Ministerio de Agricultura en la calle Av. Amazonas y Eloy Alfaro a las 14:00 horas, atendiendo a la convocatoria realizada por el Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Jim Ochoa Ramos, en cumplimiento de lo señalado en el cronograma del pliego del presente proceso de contratación, se reúne la Comisión Técnica integrada por las siguientes personas: , Ing. Jim Ochoa Ramos, designado del delegado de la máxima autoridad, en calidad de Presidente; Ing. Duthier López, en calidad de delegado del Área Requirente y la Ing. Jaqueline Salazar, en calidad de profesional afín al objeto de la contratación, designados mediante memorando número INIAP-DAF-2019-0595-MEM de fecha 17 de mayo del 2019 y, Ab. Ana Rodríguez Palma como Secretaria de la Comisión Técnica, para llevar adelante las etapas precontractuales para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES SANTA CATALINA Y TROPICAL PICHILINGUE DEL INIAP”**. Así como el Ab. Carlos Arias Sánchez Director de la Dirección de Asesoría Jurídica, e Ingeniero Álvaro Cerón López delegado de la Dirección Administrativa Financiera, con voz pero sin voto, con el objeto de suscribir la presente Acta.

Por Secretaría se procede a constatar el quórum, verificándose que se encuentran presentes todos los miembros de la Comisión Técnica. Por lo que el Presidente de la Comisión Técnica en sujeción del Art. 18 del Reglamento General de la LOSNCP declara instalada la sesión.

Por disposición del presidente de la Comisión Técnica se da lectura el Orden del Día propuesto.

La Comisión Técnica por unanimidad, aprueba el Orden del Día en los siguientes términos:

- 1.- Calificar con puntajes las ofertas técnicas que pasaron a esta etapa.

ANTECEDENTES:

El proceso de contratación Código N°. LICB-INIAP-CDEE-01-2019 para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES SANTA CATALINA Y TROPICAL PICHILINGUE DEL INIAP”**, fue publicado en la página Web del INIAP www.iniap.gob.ec el 17 de mayo del 2019, página web del Sercop Herramienta de Publicación Especial www.compraspublicas.gob.ec, Oficina Comercial de España en Quito: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/noticias/NEW2018796523.html?idPais=EC>, Ministerio de Economía y Empresa de España



<http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.609f3fe75b61c2edafb0240e026041a0/?vgnnextoid=337b7cb59784c310VgnVCM1000001d04140aRCRD&f1=1104534000000&f2=1735686000000> y medios escritos correspondientes al diario el telégrafo 17 de mayo y diario el comercio el 19 de mayo de 2019.

Posteriormente, con fecha 29 de mayo de 2019, fue levantada el Acta No.1 de Preguntas y Aclaraciones suscrita por la comisión técnica, cumpliendo así la correspondiente etapa del proceso de contratación.

Con fecha 12 de junio de 2019, fue levantada el Acta No.2 de apertura y convalidación de errores suscrita por la comisión técnica, cumpliendo así la correspondiente etapa del proceso de contratación.

Se recibió dos ofertas técnicas económicas dentro del cronograma previsto en los pliegos del proceso, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Oferente	Número de Fojas	Fecha y Hora de Presentación
INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES S.A. INYCOM	2.294 Fojas	10/06/2019 13H18
EDUCTRADE S.A.	1.331 Fojas	10/06/2019 13H41

Dentro del período de convalidación, conforme lo establecido en la normativa vigente, los oferentes INYCOM y EDUCTRADE, cumplen con la convalidación solicitada, sin que esto afecte al objeto de contratación y pasan a la calificación por puntajes.

DESARROLLO:

Para llevar a cabo la presente etapa de calificación del proceso, la Comisión Técnica considera el expediente del proceso de contratación, mismo que está conformado por: ~~por~~ el Acuerdo de Colaboración suscrito entre el programa Canje de Deuda Ecuador - España e INIAP, la solicitud de inicio del proceso de contratación junto con los pliegos, certificación presupuestaria, documento de no objeción a los pliegos, convocatoria, la resolución de inicio de proceso, Acta Nro. 1 de Preguntas y Aclaraciones y acta Nro. 2 de apertura y convalidación de errores.

La Comisión Técnica decide por unanimidad no tomar en cuenta la calificación técnica realizada por la sub comisión de apoyo.

Conforme lo señalado en los pliegos del proceso, se tomarán en consideración los siguientes parámetros de calificación:

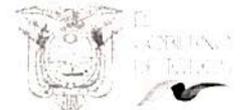


PARÁMETRO	VALORACIÓN (puntos)
Oferta Económica	Máximo 30 puntos
Experiencia General	Máximo 5 puntos
Experiencia Especifica	Máximo 10 puntos
Experiencia del Personal Mínimo requerido	Máximo 10 puntos
Cumplimiento de especificaciones	Máximo 30 puntos
Otros parametros de valoración (Procedencia Española)	Máximo 15 puntos
TOTAL	100

Del análisis realizado a las ofertas presentadas y que pasaron a la etapa de calificación por puntajes, se desglosa los siguientes resultados:

INYCOM		
PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Oferta económica	29.98	Su oferta económica recibe el puntaje mediante regla de tres, de la oferta más económica.
2. Experiencia General	5	Los contratos y certificados adjuntos no están acorde a lo solicitado, pero de conformidad con el pliego de contratación punto 4.2.1 literal e, los documentos adjuntos para demostrar experiencia específica solventaron la experiencia general.
3. Experiencia Específico	10	Cumple con lo solicitado
4. Experiencia del personal técnico mínimo requerido	10	Cumple con lo solicitado
5. Cumplimiento de especificaciones técnicas	28.39	El detalle de la calificación se encuentra desglosado en el Anexo 1, adjunto a este documento. La calificación técnica fue realizada de conformidad con el catálogo de los bienes ofertados o en su defecto con el catálogo obtenido del modelo ofertado en el formulario. Equipos que deberán ser entregados de conformidad con lo ofertado en caso de ser adjudicados.
TOTAL	83.37	

EDUCTRADE		
PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Oferta económica	30.00	Es la oferta más económica
2. Experiencia General	5	Cumple con lo solicitado
3. Experiencia Específico	10	Cumple con lo solicitado
4. Experiencia del personal técnico mínimo requerido	10	Cumple con lo solicitado
5. Cumplimiento de especificaciones técnicas	28.18	El detalle de la calificación se encuentra desglosado en el Anexo 1, adjunto a este documento. La calificación técnica fue realizada de



		conformidad con el catálogo de los bienes ofertados o en su defecto con el catálogo obtenido del modelo ofertado en el formulario. Equipos que deberán ser entregados de conformidad con lo ofertado en caso de ser adjudicados.
TOTAL	83.18	

Luego de la primera fase de calificación por puntajes, ambas empresas pasan al análisis de la procedencia española.

INYCOM		
PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Procedencia Española de los bienes ofertados	15	El oferente presenta certificados de origen emitidos por la o las Cámaras Españolas, en el cual se desglosa 23 items ofertados.
TOTAL	15	

EDUCTRADE		
PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Procedencia Española de los bienes ofertados	15	El oferente presenta certificados de origen emitidos por la o las Cámaras Españolas, en el cual se desglosa 23 items ofertados.
TOTAL	15	

De lo antes detallado se desglosa el puntaje total por cada empresa:

INYCOM		
PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Primera fase de calificación por puntajes	83.37	Calificación técnica
Segunda fase de calificación por puntajes	15	Procedencia Española
TOTAL	98.37	

EDUCTRADE		
PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Primera fase de calificación por puntajes	83.18	Calificación técnica
Segunda fase de calificación por puntajes	15.00	Procedencia Española
TOTAL	98.18	



La Comisión Técnica en sujeción a lo establecido en los Art. 18 del Reglamento General de la LOSNCP resuelve por unanimidad, que la empresa INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES S.A. INYCOM es la mejor puntuada, razón por la cual recomienda su ADJUDICACIÓN, dentro del proceso de contratación **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES SANTA CATALINA Y TROPICAL PICHILINGUE DEL INIAP**, por el monto de USD\$1'210,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL con 00/00 DOLARES DE LOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) más IVA.

Conforme al trabajo realizado desde el 14 de junio al 15 de julio del 2019, siendo las 15:00 horas, finaliza la evaluación de las ofertas técnicas por puntaje.

Firman por duplicado.

Ing. Jim Ochoa Ramos
PRESIDENTE

Ing. Duthier López Domínguez
DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Jaqueline Salazar Arias
**PROFESIONAL A FIN AL OBJETO
DE CONTRATO**

Ab. Carlos Arias Sánchez
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

Ing. Alvaro Cerón López
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Lo certifica,

Ab. Ana Rodríguez Palma
SECRETARIA DEL PROCESO

